3ª SESIÓN JUVENIL DE CABILDO.
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.
31 DE AGOSTO 2026

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las **trece horas con treinta y seis minutos (13:36) del día treinta y uno (31) del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026)**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del período Constitucional 2025-2027; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Mtra. Tania América Villamares Vega, **Primera Regidora**; C. Juana Castillo Rebollo, **Tercera Regidora Suplente**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**, Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **3ª Sesión Juvenil de Cabildo del año dos mil veintiséis (2026).**

Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

Acto continuó la **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea, instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, el Lic. **Adán Juárez Salazar** que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que el secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista.

		SI	NO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY		✓
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.	✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.		✓
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.	✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.	✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	✓	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓	

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** informa a la **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea, se encuentran presentes los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pase de lista, **se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL.**

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea; manifestó:

"Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte* la Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea, ***siendo las trece horas con treinta y seis minutos (13:36) del día treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente el inicio de la 3ª Tercera Sesión Juvenil de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".

Punto Número Dos (2)
Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

En este punto, el **Secretario del Ayuntamiento**, Lic. **Adán Juárez Salazar** informa a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo, que el siguiente punto del Orden del día corresponde a la Lectura y en su caso Aprobación del acta anterior:

Acto continuo en el uso de la voz la **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea, solicita al **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar**, someter a votación el acta correspondiente.

El secretario del Ayuntamiento, Lic. **Adán Juárez Salazar** en el uso de la voz pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo: **"Quienes estén por la dispensa de lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la 2ª Sesión Juvenil de Cabildo de fecha (27) de agosto de dos mil veinticinco (2025), sírvanse manifestarlo levantando la mano."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	----------	----------	----------
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	----------	----------	----------
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA. JEFA DE ASAMBLEA	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **la aprobación del acta ha sido aprobado por UNANIMIDAD.**

Por lo que, siguiendo con el orden del día, en la voz la **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día; en el uso de la voz el **secretario del Ayuntamiento**, Lic. **Adán Juárez Salazar**, procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

PUNTO NÚMERO TRES (3)
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 3ª Sesión de Cabildo Juvenil

1. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
2. **Lectura y en su caso Aprobación de la Sesión Anterior.**
3. **Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.**
4. **Presentación de las participaciones de los ciudadanos y jóvenes inscritos en la Convocatoria:**

4.1 Participación del **C. SAUL LIZANDRO UBALDO PÉREZ**, con el tema: **JÓVENES EN ACCIÓN POR CAPULHUAC**, en representación del **C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA**, Síndico Municipal.

4.2 Participación de la **C. Natividad Reyes Martínez** con el tema: **MEDIO AMBIENTE**, en representación de la **MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA**, Primera Regidora.

4.3 Participación del **C. ARTURO LIAM VÉLEZ ALVARADO** con el tema: **"FOMENTAR LA LECTURA CON EL INTERCAMBIO DE LIBROS"**, en representación del **LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO**, Segundo Regidor.

4.4 Participación del **C. ALISON MÉNDEZ HERNÁNDEZ** con el tema: **MEDIO AMBIENTE**, en representación de la **C. JUANA CASTILLO REBOLLO**, Tercera Regidora Suplente.

4.5 Participación del **C. ZAPI GARCÍA TZOLKIN**, con el tema: **DEPORTE COMPETITIVO**, en representación del **C. JESÚS GALICIA GARCÍA**, Cuarto Regidor.

4.6 Participación del **C. EDGAR CAZARES HERNÁNDEZ** con el tema: **LIBERTADES LGBT**, en representación de la **LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA**, Quinta Regidora.

4.7 Participación de la **C. MÓNICA ALVARADO NERI** con el tema: **SEGURIDAD Y EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES**, en representación de la **MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, Sexta Regidora.

4.8 Participación del **C. NOE LIZALDE GARCÍA** con el tema: **ARTE Y CULTURA**, en representación del **LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA**, Séptimo Regidor.

5.- Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: A través del coordinador de la juventud me informó que como 5:15 de la tarde, que ya no se presentaría al ciudadano Noé Elizalde García y se presentaría el ciudadano Freddy Delgado Castañeda, en representación del séptimo regidor José Luis Martínez Zamora.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 3ª Tercera Sesión de Cabildo Juvenil, sírvanse manifestarlo levantando la mano."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	----------	----------	----------
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	----------	----------	----------
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Secretario del Ayuntamiento**, Lic. **Adán Juárez Salazar** informa a los ediles integrantes del máximo Órgano colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que la propuesta del orden del día 3ª Tercera Sesión de Cabildo Juvenil, ha sido aprobado por UNANIMIDAD.**

Acto continuo **la Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cuatro (4)
Presentación de las participaciones de los ciudadanos y jóvenes inscritos en la Convocatoria:

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que continúan con la participación de los siguientes jóvenes.

4.1 Participación del **C. SAUL LIZANDRO UBALDO PÉREZ,** con el tema: **JÓVENES EN ACCIÓN POR CAPULHUAC,** en representación del **C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA,** Síndico Municipal.

4.2 Participación de la **C. Natividad Reyes Martínez** con el tema: **MEDIO AMBIENTE,** en representación de la **MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA,** Primera Regidora.

4.3 Participación del **C. ARTURO LIAM VÉLEZ ALVARADO** con el tema: **"FOMENTAR LA LECTURA CON EL INTERCAMBIO DE LIBROS",** en representación del **LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO**, Segundo Regidor.

4.4 Participación del **C. ALISON MÉNDEZ HERNÁNDEZ** con el tema: **MEDIO AMBIENTE,** en representación de la **C. JUANA CASTILLO REBOLLO**, Tercera Regidora Suplente.

4.5 Participación del **C. ZAPI GARCÍA TZOLKIN,** con el tema: **DEPORTE COMPETITIVO,** en representación del **C. JESÚS GALICIA GARCÍA**, Cuarto Regidor.

4.6 Participación del **C. EDGAR CAZARES HERNÁNDEZ** con el tema: **LIBERTADES LGBT,** en representación de la **LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA,** Quinta Regidora.

4.7 Participación de la **C. MÓNICA ALVARADO NERI** con el tema: **SEGURIDAD Y EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES,** en representación de la **MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ,** Sexta Regidora.

4.8 Participación del **C. NOE LIZALDE GARCÍA** con el tema: **ARTE Y CULTURA,** en representación del **LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA**, Séptimo Regidor.

Punto Número 4.1

Participación del **C. SAUL LIZANDRO UBALDO PÉREZ,** con el tema: **JÓVENES EN ACCIÓN POR CAPULHUAC,** en representación del **C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA,** Síndico Municipal.

En uso de la voz el **C. SAUL LIZANDRO UBALDO PÉREZ,** expresó: Desde el "Cabildo Juvenil de Capulhuac se propone crear Jóvenes en Acción por Capulhuac", una iniciativa de participación comunitaria que permita que las y los jóvenes se involucren directamente en acciones para mejorar nuestro municipio.

La propuesta busca pasar de las ideas a la acción mediante pequeñas jornadas que atiendan necesidades visibles de nuestra comunidad, como el cuidado de espacios públicos, medio ambiente, cultura, deporte y apoyo comunitario.

¿En qué consiste?

Se organizarán jornadas de participación juvenil en diferentes comunidades y espacios de Capulhuac. En cada jornada se elegirá una necesidad específica y se realizará una acción concreta para atenderla. Algunas actividades podrán ser:

Jornadas de limpieza y recuperación de espacios públicos, Reforestación y cuidado de áreas verdes, Campañas de recolección y separación de residuos, Actividades culturales y tardes de lectura, Recuperación y mantenimiento de espacios deportivos, Campañas de concientización sobre problemáticas de la comunidad.

METAS A CORTO PLAZO

Durante los "próximos 3 meses se propone: Realizar "3 jornadas comunitarias, Contar con la participación de "al menos 20 jóvenes por ornada, Intervenir 3 espacios públicos del municipio, Realizar 1 actividad cultural o de lectura", Plantar o cuidar 50 árboles o plantas, Integrar un

registro fotográfico y de resultados de cada actividad, El objetivo es demostrar que las juventudes de Capulhuac "no solo tienen ideas, también tienen la capacidad y voluntad de llevarlas a cabo".

"Jóvenes en Acción por Capulhuac" busca convertirse en un espacio donde la participación juvenil tenga resultados visibles y donde cada jornada deje una mejora concreta en nuestra comunidad.

Acto continuo **la Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número 4.2

Participación de la **C. NATIVIDAD REYES MARTÍNEZ** con el tema: **MEDIO AMBIENTE**, en representación de la **MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA**, Primera Regidora.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: En virtud de que la participante no se presento continuamos con el siguiente.

Acto continuo **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura a la siguiente participación.

Punto Número 4.3

Participación del **C. ARTURO LIAM VÉLEZ ALVARADO** con el tema: **"FOMENTAR LA LECTURA CON EL INTERCAMBIO DE LIBROS"**, en representación del **LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO**, Segundo Regidor.

En uso de la voz el **C. ARTURO LIAM VÉLEZ ALVARADO**, expresó: La lectura es una actividad que contribuye al desarrollo académico, cultural y personal de las y los jóvenes. sin embargo, muchas veces el acceso a diferentes libros es limitado, mientras que existen ejemplares en buen estado que permanecen guardados sin ser utilizados.

Por ello, desde el cabildo juvenil de Capulhuac, se propone realizar una actividad de intercambio de libros entre jóvenes, aprovechando los espacios municipales y comunitarios para acercar la lectura de una manera sencilla, accesible y participativa.
Objetivo fomentar el hábito de la lectura entre las y los jóvenes de Capulhuac mediante una jornada de intercambio de libros, promoviendo el acceso a nuevas lecturas y la participación juvenil.

Meta a corto plazo

Realizar una primera jornada de intercambio de libros durante los próximos tres meses, buscando reunir al menos 50 libros en buen estado y lograr la participación de jóvenes del municipio, como parte de la actividad, cada participante podrá llevar uno o más libros que ya haya leído y que desee compartir, para intercambiarlos por otro título disponible. los libros que no sean intercambiados podrán integrarse a un pequeño acervo para futuras jornadas. Acciones realizar una campaña de difusión dirigida a las juventudes de Capulhuac, recibir libros en buen estado previamente a la jornada, organizar los ejemplares por género o temática llevar a cabo una jornada de intercambio en un espacio público o municipal, invitar a las y los jóvenes a compartir recomendaciones de lectura registrar el número de participantes y libros reunidos para evaluar los resultados resultado esperado con esta primera jornada se busca demostrar que la lectura también puede convertirse en un espacio de convivencia y participación juvenil, permitiendo que un mismo libro pueda llegar a diferentes lectores y generando las bases para repetir la actividad posteriormente en distintas comunidades de Capulhuac.

Acto continuo **la Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número 4.4

Participación del **C. MISAEL RAMOS DÍAZ** con el tema: **"MAYOR PARTICIPACIÓN, MEJOR SEGURIDAD: JÓVENES POR LA PREVENCIÓN DEL DELITO""**, en representación de la **C. JUANA CASTILLO REBOLLO**, Tercera Regidora Suplente.

En uso de la voz el **C. MISAEL RAMOS DÍAZ,** expresó: La prevención del delito requiere de la participación de toda la comunidad. Las y los jóvenes pueden desempeñar un papel importante al conocer los factores de riesgo que existen en su entorno, expresar las situaciones que les generan preocupación y participar en acciones que fortalezcan la convivencia y la seguridad.

Por ello, desde el Cabildo Juvenil de Capulhuac, se propone generar un espacio de participación entre jóvenes, autoridades municipales e instituciones educativas para identificar problemáticas y promover acciones preventivas.

OBJETIVO

Fomentar la participación de las juventudes en la prevención del delito mediante actividades de información, diálogo y colaboración con las autoridades, buscando generar propuestas concretas para mejorar la seguridad en las comunidades de Capulhuac.

PROPUESTA

Realizar una Jornada Juvenil por la Prevención del Delito, en la que se impartan pláticas breves sobre prevención de riesgos, seguridad en espacios públicos y digitales, violencia, convivencia y cultura de la denuncia.

Como parte de la jornada, se instalará un **Buzón de Seguridad Juvenil, donde las y los jóvenes podrán señalar de manera anónima los lugares o situaciones que consideran de riesgo dentro de su comunidad.

La información recopilada será organizada y presentada a las áreas municipales correspondientes para generar propuestas y acciones de seguimiento.

METAS A CORTO PLAZO

En un periodo máximo de 90 días, Realizar 1 Jornada Juvenil por la Prevención del Delito, Contar con la participación de al menos 50 jóvenes, Recabar 30 propuestas o reportes mediante el Buzón de Seguridad Juvenil.

* Identificar 5 puntos o situaciones prioritarias señaladas por las juventudes.

* Realizar 1 reunión de seguimiento con las autoridades correspondientes.

* Presentar un documento de propuestas juveniles de prevención ante el Cabildo.

RESULTADO ESPERADO

Lograr que las juventudes de Capulhuac pasen de ser únicamente receptoras de información a convertirse en participantes activos en la prevención, generando un vínculo directo entre jóvenes y autoridades para identificar riesgos y construir soluciones desde la comunidad.

META PRINCIPAL

50 jóvenes participantes 30 propuestas recabadas 5 puntos prioritarios identificados 1 reunión de seguimiento en 90 días.

"La seguridad no solo se construye vigilando; también se construye escuchando y participando."

Acto continuo **la Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número 4.5

Participación del **C. ZAPI GARCÍA TZOLKIN**, con el tema: **DEPORTE COMPETITIVO**, en representación del **C. JESÚS GALICIA GARCÍA**, Cuarto Regidor.

En uso de la voz el **C. ZAPI GARCÍA TZOLKIN**, expresó: Por medio de la presente, me permito solicitar de la manera más atenta su apoyo para cubrir los gastos de hospedaje del equipo representativo de basquetbol de Capulhuac de la categoría U17 de la rama varonil que participara en las justas deportivas de "liga Telmex Telcel", las cuales se llevaran a cabo los días 5,6 y 7 de septiembre en el municipio de Valle de Bravo, estado de México.

Reiterando que el equipo se necesita hospedar 2 noches, solicito usted el monto de $6500.00 (seis mil quinientos pesos M.N.) que formara parte del gasto total que asiendo a los $26,000.00 (veintiséis mil pesos M.N.) que contempla transporte, comidas, costo de arbitraje, hospedaje y uniformes, sin olvidar que el representativo está conformado por 12 jugadores.

Es importante resaltar que los jugadores del equipo son estudiantes de preparatoria y este apoyo solicitado es fundamental para poder lograr el objetivo de participar.

Cabe mencionar que este es un evento que se desarrolla a nivel nacional y en esta etapa los jugadores compiten por la oportunidad de representar al Estado De México, así como también por demostrar su talento con la finalidad de obtener becas deportivas y así poder tener mejores oportunidades académicas.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y quedo en espera de una respuesta favorable, reiterando mi disposición para colaborar en todo aquello que contribuya al fortalecimiento del deporte y a la sana convivencia en nuestra sociedad.

El presente proyecto tiene como finalidad impulsar, desarrollar y fortalecer la práctica del basquetbol en el municipio de Capulhuac mediante la creación de un programa integral que contemple la formación de basquetbolistas en edades formativas y el desarrollo de justas deportivas de carácter competitivo en las ramas varonil y femenil.

La propuesta surge de la necesidad de generar espacios deportivos con las condiciones necesarias que permitan a niñas, niños, adolescentes y adultos acercarse al deporte de calidad a través del basquetbol con una visión integral y competitiva.

El proyecto contempla dos ejes principales:

La creación de una academia de basquetbol para edades formativas

La creación de una liga de basquetbol de categoría libre (varonil y femenil)

Crear una academia de basquetbol permitirá ofrecer una formación estructurada de este deporte, beneficiando a más de 2,200 personas, contribuyendo directamente en su calidad de vida y fomentando valores para una sociedad armónica como honestidad, trabajo en equipo, toma de decisiones acertada y respeto a las reglas, no solamente dentro de un espacio deportivo sino en la vida en general. Mientras que la implementación de una liga para adultos permitirá generar un espacio permanente que albergue tanto a equipos locales como de municipios circundantes favoreciendo la competencia y el desarrollo deportivo para nuestra población, aprovechando todos los beneficios que nos regala el deporte

Con este proyecto se busca transformar la práctica del basquetbol en un proceso perfectamente organizado, pasando de una práctica meramente recreativa a un modelo que permita preparar jugadores con mayores capacidades y posibilidades de competir en justas de alto nivel.

La meta es poder ofrecer deporte de alta calidad aprovechando al 100% los recursos que tenemos en Capulhuac procurando obtener los más grandes beneficios de elementos orgánicos y disponibles recordando que, el deporte siempre será un pilar fundamental en el desarrollo y crecimiento de una sociedad

Acto continuo la **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el Lic. Adán **Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número 4.6

Participación del **C. EDGAR CAZARES HERNÁNDEZ** con el tema: **LIBERTADES LGBT**, en representación de la **LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA**, Quinta Regidora.

En uso de la voz el **C. EDGAR CAZARES HERNÁNDEZ**, expresó: Desde el "Cabildo Juvenil de Capulhuac" se propone crear una pequeña "Red de Convenios por la Igualdad y la Diversidad Juvenil", mediante la vinculación con instituciones, asociaciones y profesionales que puedan ofrecer servicios, actividades y orientación a las juventudes del municipio.
La finalidad es que las y los jóvenes LGBT+ cuenten con mayores espacios de participación y acceso a información, orientación y actividades que favorezcan el respeto de sus derechos y una convivencia libre de discriminación.

¿Qué se propone?
Gestionar convenios de colaboración con diferentes instituciones y organizaciones para que puedan participar en actividades dirigidas a las juventudes, tales como: Talleres sobre igualdad, respeto y no discriminación, Pláticas informativas sobre derechos humanos, Orientación y acompañamiento ante situaciones de discriminación.
Actividades culturales y recreativas que promuevan la inclusión.
Espacios de diálogo para conocer las necesidades de las juventudes LGBT+ de Capulhuac.
Meta a corto plazo

Durante los "próximos tres meses", gestionar "3 convenios de colaboración" y realizar "una jornada juvenil por la igualdad y la diversidad", buscando la participación de al menos "40 jóvenes de Capulhuac".
Resultado esperado
Crear una primera red de colaboración que permita que las juventudes tengan "mayores espacios de información, participación y acompañamiento", estableciendo alianzas que puedan mantenerse y fortalecerse posteriormente.
La propuesta busca que el "Cabildo Juvenil no solamente plantee las necesidades de las juventudes, sino que también genere vínculos y acciones concretas para atenderlas."

Acto continuo **la Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número 4.7

Participación de la **C. MÓNICA ALVARADO NERI** con el tema: **SEGURIDAD Y EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES**, en representación de la **MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, Sexta Regidora.

En uso de la voz la **C. MÓNICA ALVARADO NERI**, expresó: Desde el Cabildo Juvenil de Capulhuac se propone crear una "Ruta Joven Segura", identificando los principales puntos y trayectos que utilizan las y los estudiantes para trasladarse diariamente a sus escuelas.
La propuesta consiste en realizar un diagnóstico juvenil rápido para conocer qué lugares generan mayor preocupación, qué situaciones de riesgo identifican los estudiantes y qué espacios necesitan mayor atención. Con esta información se elaborará un mapa de puntos prioritarios que será entregado a las áreas municipales correspondientes para gestionar acciones concretas.
¿Cómo funcionaría?
Las y los jóvenes participantes podrán señalar, mediante un formulario sencillo, los puntos que consideran inseguros en sus recorridos habituales. Posteriormente, se realizará un recorrido de observación con representantes juveniles y autoridades para identificar necesidades como iluminación, señalización, limpieza, vigilancia preventiva o recuperación de espacios.
Metas a corto plazo
En un periodo de 60 días:
Realizar 1 diagnóstico juvenil de seguridad, Recibir la participación de al menos 100 estudiantes.

Identificar 10 puntos prioritarios del municipio, Realizar 1 recorrido de supervisión con autoridades municipales, Presentar un mapa de puntos prioritarios ante las áreas correspondientes, Gestionar al menos 3 acciones de mejora en los puntos identificados.

¿Qué impacto tendría?

El proyecto permitiría pasar de decir "hay lugares inseguros" a tener información concreta sobre "dónde, qué sucede y qué puede mejorarse".

Además, involucraría directamente a las y los jóvenes en la identificación de las necesidades de su municipio, convirtiendo al Cabildo Juvenil en un puente entre la ciudadanía joven y las autoridades.

Acto continuo **la Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número 4.8

Participación del **C. FREDY DELGADO CASTAÑEDA** con el tema: **ARTE Y CULTURA,** en representación del **LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA**, Séptimo Regidor.

En uso de la voz el **C. FREDY DELGADO CASTAÑEDA,** expresó: El día de hoy quiero hablar de un tema que muchas veces parece complicado o exclusivo de los contadores, abogados o servidores públicos, pero que en realidad nos involucra a todos: las finanzas públicas, la Cuenta Pública y la transparencia.
Como contador, considero que cuando hablamos de recursos públicos debemos partir de algo muy sencillo: El dinero público no es dinero del gobierno; es dinero de la ciudadanía.
Por eso, cada peso que ingresa al municipio debe tener un origen claro, cada peso que se gasta debe estar justificado y, sobre todo, debemos poder explicar qué resultado obtuvo la población con ese recurso. La transparencia, desde mi punto de vista, no consiste únicamente en subir documentos a una página de internet. La verdadera transparencia consiste en que un ciudadano pueda preguntar:

¿Cuánto dinero tenía el municipio?, ¿en qué se gastó?, ¿quién lo recibió?, ¿por qué se gastó y qué beneficio obtuvo la comunidad?
Y que exista una respuesta documentada.
¿Por qué debemos hablar de finanzas en un Cabildo Juvenil? Cuando hablamos de Cabildo Juvenil, estamos hablando de participación ciudadana y de formación de quienes eventualmente tendrán responsabilidades dentro de la vida pública.
Por eso considero importante que los jóvenes conozcamos cómo funciona el dinero público.
Un municipio puede tener muchas necesidades: seguridad, alumbrado, agua potable, calles, mantenimiento, salud, educación, cultura, deporte, desarrollo económico y apoyo social.
Pero existe una realidad:
Los recursos son limitados y las necesidades son prácticamente ilimitadas.
Por eso el verdadero reto de un gobierno no es simplemente gastar dinero.

El reto es decidir correctamente dónde gastar, cuánto gastar y demostrar que ese gasto produjo un beneficio, un buen gobierno no es necesariamente el que más dinero gasta, Es el que mejor utiliza los recursos que tiene disponibles, ¿Qué es la Cuenta Pública?

Ahora bien, ¿qué entendemos por Cuenta Pública?
De manera sencilla, podemos decir que la Cuenta Pública es el instrumento mediante el cual el gobierno informa qué hizo con los recursos públicos durante un periodo determinado.
Ahí encontramos información relacionada con:
* Los ingresos, Los egresos, Los bienes y obligaciones del municipio, La situación financiera, El presupuesto, Los programas, Las metas, Los resultados obtenidos, por eso la Cuenta Pública no debería verse solamente como un documento que se entrega al OSFEM. También debe ser una herramienta para que el Ayuntamiento pueda preguntarse: ¿Estamos utilizando correctamente nuestros recursos?, Y para que la ciudadanía pueda preguntar: ¿Se cumplió lo que se prometió?
¿Cuánto dinero administra Capulhuac?, aquí quiero pasar de la teoría a los números, de acuerdo con el Presupuesto Municipal 2026 de Capulhuac, el presupuesto aprobado asciende aproximadamente a: 222.5 millones de pesos, pero aquí quiero hacer una pregunta: ¿Significa que, porque el municipio tiene 222 millones de pesos, puede gastarlos libremente? la respuesta es no, el presupuesto tiene reglas existen recursos destinados a determinados conceptos, programas y obligaciones, además, debemos distinguir entre lo presupuestado, lo modificado, lo comprometido, lo devengado y lo pagado. Cada concepto representa una etapa diferente

del gasto y entender esa diferencia es fundamental para evitar confusiones, ¿En qué se distribuye el presupuesto? de los aproximadamente 222.5 millones de pesos presupuestados para 2026, una parte importante corresponde al gasto corriente.
Esto incluye, entre otras cosas, los recursos necesarios para mantener funcionando al Ayuntamiento también existe gasto de capital, relacionado principalmente con inversión y bienes de capital y existen recursos relacionados con deuda y pasivos aquí quiero hacer una precisión importante, no debemos concluir automáticamente que gastar más en gasto corriente sea algo malo, un municipio necesita pagar trabajadores, servicios, materiales y mantener funcionando sus áreas. El problema aparece cuando el gasto corriente crece sin que exista una mejora proporcional en los servicios que recibe la ciudadanía, por eso no solamente debemos preguntar: ¿Cuánto gastamos? también debemos preguntar: ¿Qué recibimos a cambio de ese gasto?, ¿Qué ocurrió con el presupuesto 2025?, en la Cuenta Pública 2025 encontramos otro dato interesante el presupuesto aprobado fue aproximadamente de: 203.12 millones de pesos. Posteriormente tuvo modificaciones y llegó aproximadamente a: 197.73 millones de pesos, de esa cantidad se reportó un ejercicio aproximado de: 179.15 millones de pesos, esto representa un subejercicio cercano a: 18.58 millones de pesos, ¿Existe factura?, ¿Se recibió el bien o servicio?, ¿Existe suficiencia presupuestal?, ¿Cuándo se va a pagar?, ¿con qué recurso se va a pagar?, por eso mi propuesta es crear un control permanente de cuentas por pagar, ¿Qué nos dicen las auditorías?, aquí entra una institución fundamental: el OSFEM, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México revisa cómo se administran los recursos públicos y sus informes nos dejan una enseñanza muy importante, no debemos esperar a que llegue una auditoría para descubrir que tenemos problemas, Entre las situaciones que han sido señaladas en procesos de fiscalización encontramos temas como: Falta de procedimientos de contratación, Adquisiciones fraccionadas, Falta de estudios de mercado, Problemas en la documentación, Incumplimiento de contratos, Saldos pendientes de recuperar. ¿Qué significa esto? Que muchas observaciones pueden prevenirse, la mejor auditoría es aquella que no encuentra problemas porque los controles funcionaron desde el principio, Primera propuesta: Tablero Ciudadano de Finanzas, por eso quiero presentar mi primera propuesta: Crear un Tablero Ciudadano de Finanzas Municipales, ¿En qué consistiría? en una página sencilla que se actualice mensualmente y permita consultar: Ingresos, ¿cuánto se esperaba recaudar?, ¿Cuánto se recaudó?, Egresos: ¿Cuánto se presupuestó?, ¿Cuánto se ha ejercido, Obras: ¿Cuánto costó?, ¿Cuánto se ha pagado?, ¿Cuál es el avance físico?, Deuda y obligaciones: ¿Cuánto se debe?, ¿Cuánto se ha pagado?, Resultados: ¿Qué se consiguió con ese dinero? De esta manera, cualquier ciudadano podría consultar la situación financiera del municipio sin tener que interpretar cientos de páginas de documentos contables, Segunda propuesta: Semáforo financiero, mi segunda propuesta es utilizar un semáforo financiero, por ejemplo: Verde: el ingreso, gasto o programa avanza conforme a lo programado, Amarillo: existe una desviación que necesita explicación, Rojo: existe un problema que requiere atención inmediata. Esto podría aplicarse a: Ingresos, Gasto, Obras, Adquisiciones, Programas, Metas, Por ejemplo: Si una obra debiera llevar 70% de avance físico y solamente lleva 30%, tenemos un problema.
Pero también debemos revisar cuánto dinero se ha pagado, tenga 30% de avance. Porque puede ocurrir que financieramente se haya pagado 70%, pero físicamente sólo eso requiere una explicación.
11. Tercera propuesta: Blindar las adquisiciones
Una de las áreas donde debemos tener mucho cuidado es la contratación de bienes y servicios. Mi propuesta es implementar un check list obligatorio antes de realizar cualquier contratación importante antes de pagar debemos poder contestar:

1. ¿Existe una necesidad real?
2. ¿Está presupuestada?
3. ¿Existe suficiencia presupuestal?
4. ¿Se realizó la investigación de mercado correspondiente? ¿Cómo podemos aumentar los ingresos propios sin afectar injustamente a la población? Uno de los principales ingresos propios municipales es el impuesto predial. Por eso propongo: Actualizar los padrones, Facilitar pagos digitales, Crear campañas de regularización, Establecer mecanismos de atención al contribuyente, Reducir trámites innecesarios, Generar información clara sobre los pagos, vincular parte de la mejora recaudatoria con proyectos visibles, la idea no es simplemente cobrar más, la idea es: recaudar mejor. Y cuando un ciudadano paga, debe saber para qué sirve su contribución, Quinta propuesta: revisión trimestral del Cabildo también considero necesario fortalecer el seguimiento financiero.
Mi propuesta es que cada tres meses se presente ante el Cabildo un informe sencillo, no solamente un documento contable un informe que responda: ¿Cuánto ingresó?, ¿Cuánto gastamos?, ¿En qué gastamos?, ¿Qué quedó pendiente?, ¿Qué obras avanzaron?, ¿Qué programas cumplieron?, ¿Qué problemas encontramos?, ¿Qué vamos a corregir? De esta manera, no esperaríamos hasta el final del año para descubrir que algo salió mal tendríamos 12 meses de información, pero cuatro momentos importantes de revisión, Los 10 indicadores que propongo para evitar que todo esto se convierta nuevamente en documentos complicados, propongo trabajar con solamente diez indicadores principales:

1. Recaudación propia, 2. Cumplimiento de ingresos, 3. Gasto corriente, 4. Inversión pública, 5. Subejercicio, 6. Cuentas por pagar, 7. Liquidez, 8. Avance físico-financiero de obras, 9. Expedientes completos de contratación, 10. Cumplimiento de metas, Estos indicadores permitirían conocer rápidamente si las finanzas municipales están mejorando o empeorando.
Una propuesta de 100 días, finalmente, considero que no debemos quedarnos solamente en buenas intenciones por eso propongo una ruta de trabajo de 100 días, Primeros 30 días realizar un diagnóstico, saber cuánto debemos, cuánto tenemos, qué contratos existen, qué obras están pendientes y cuál es nuestra situación real de ingresos y egresos, días 31 a 60 crear el tablero financiero, definir indicadores, responsables y mecanismos de actualización, días 61 a 80 Implementar controles principalmente en: adquisiciones, pagos, obras, cuentas por pagar, y modificaciones presupuestales. Días 81 a 100, Presentar el primer informe ciudadano. Y aquí está lo importante, No solamente decir qué hicimos, sino demostrarlo con documentos y resultados.
Para terminar, quiero dejar una reflexión, Cuando hablamos de transparencia muchas veces pensamos en publicar información, pero para mí, como contador, la transparencia debe ir mucho más allá, Transparencia es que los números cuadren es que los contratos existan, es que las obras se realicen, es que los pagos tengan respaldo, es que los recursos lleguen a donde tienen que llegar, Y, sobre todo, que podamos explicarle a cualquier ciudadano qué se hizo con su dinero, el Cabildo Juvenil representa una oportunidad para comenzar a cambiar la forma en que entendemos la administración pública, no debemos pensar únicamente en:
"¿Cuánto dinero tenemos?" Tenemos que empezar a preguntar: "¿Qué podemos hacer con ese dinero y cómo podemos demostrar que realmente benefició a Capulhuac?" Porque finalmente cada peso público debe poder seguirse desde su origen hasta su resultado, y si logramos que esa sea una práctica permanente, estaremos construyendo una administración municipal más eficiente, más responsable y, sobre todo, más transparente.

Acto continuo **la Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número 5

Clausura de la Sesión.

La **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez**, Sexta Regidora, quien funge como Jefa de Asamblea,, manifiesto: **"Siendo las quince horas con cuatro minutos (15:04), del día treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente clausurada esta 3ª Tercera Sesión Juvenil de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027."**

Esta hoja de firmas corresponde a la 3ª Sesión Juvenil de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiséis (2025), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.

Mtra. Sarita Arellano Hernández.
Presidenta Municipal por Ministerio de Ley

C. Esteban Reza Guadarrama.
Síndico Municipal

Mtra. Tania América Villamares Vega.
Primera Regidora

Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.
Segundo Regidor

C. Juana Castillo Rebollo
Tercera Regidora
Suplente

C. Jesús Galicia García.
Cuarto Regidor

Lic. Rosalva Vega Gil Lara.
Quinta Regidora

Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez.
Sexta Regidora

Lic. José Luis Martínez Zamora.
Séptimo Regidor

Lic. Adán Juárez Salazar
Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.